



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

12300

Delegación atribución Alcaldía (28.07.2015)

Hago público que mediante Decreto de Alcaldía se ha dictado que el primer teniente de alcalde ARTURO PONS REURER asuma las atribuciones de Alcaldía y sustituya a la Alcaldesa en la totalidad de sus funciones, como alcalde accidental de este Ayuntamiento, el 28 de julio de 2015.

La Alcaldesa

Misericordia Sugrañes Barenys

